

El número total de inscripciones de certificaciones por ejecuciones hipotecarias en Extremadura iniciadas en el cuarto trimestre de 2025 fue de 196, lo que supone un 127,9% más que el año anterior (32,7% en España).

En relación con el trimestre anterior, suben un 104,2% en Extremadura (En España aumentan un 72,4%).

En este trimestre, 83 han sido las ejecuciones hipotecarias iniciadas sobre viviendas que concentran el 42,3% del total de ejecuciones en Extremadura (67,2% a nivel nacional).

TASAS DE VARIACIÓN TRIMESTRAL

TASAS DE VARIACIÓN ANUAL

FINCAS RÚSTICAS

Suponen el 45,9% del total de las ejecuciones hipotecarias en Extremadura. El número de ejecuciones hipotecarias iniciadas sobre fincas rústicas aumentan tanto sobre el periodo anterior como anualmente.

** Se multiplican por 7, pasando de 13 a 90 ejecuciones.*

** Pasan de 7 a 90 en el último año, multiplicándose por 13.*

FINCAS URBANAS

El 78,3% de las ejecuciones de fincas urbanas se dan en viviendas, el 15,1% en otras fincas urbanas y el 6,6% en solares. El número de las ejecuciones hipotecarias iniciadas sobre fincas urbanas aumentan tanto sobre el periodo anterior como anualmente.

** Se incrementan en 27,7%, pasando de 83 a 106.*

** Han aumentando un 34,2%, pasando de 79 a 106.*

VIVIENDAS

El 97,6% de ejecuciones sobre viviendas han sido sobre viviendas usadas y el 2,4% sobre viviendas nuevas. De las cuales el 88% pertenecían a personas físicas y el 12% a personas jurídicas. El número de ejecuciones hipotecarias iniciadas sobre viviendas aumentan tanto sobre el periodo anterior como interanualmente, en 53,7% y 48,2% respectivamente.

** Las ejecuciones sobre viviendas usadas aumentan un 50% (pasan de 54 a 81), mientras que las viviendas nuevas pasan de 0 en el trimestre anterior a 2 en este.*

** Según su estado, las ejecuciones sobre viviendas nuevas disminuyen 33,3%, pasando de 3 a 2, y sobre viviendas usadas aumentan 52,8% (pasan de 53 a 81).*

** Según la titularidad, las ejecuciones en viviendas de personas físicas aumentan un 43,1% (pasando de 51 a 73), y las de personas jurídicas triplican su valor pasando de 3 a 10 en este trimestre.*

** Las ejecuciones sobre viviendas de personas físicas aumentan de 54 a 73 respecto al año anterior, y las de personas jurídicas aumentan de 2 a 10.*

AÑO 2025

En el conjunto del año 2025, las ejecuciones hipotecarias iniciadas en Extremadura ascendieron a 566, casi el doble que el año anterior (91,2%). En España alcanzaron 22.879 ejecuciones, lo que supuso un 12,4% más que en 2024.

El 45,1% han sido ejecuciones hipotecarias iniciadas sobre viviendas, concretamente 255 ejecuciones (65,4% en España).

El Instituto de Estadística de Extremadura elabora esta información a partir del tratamiento de los datos suministrados por el INE.

Puede consultarse información ampliada en los [gráficos interactivos](#)